

COMUNICACIÓN

20251030042866

7200
ce7214

Cáchira, 04 de Noviembre de 2025

Señor(a)

NUBIA ESTHER GONZALEZ MENESES

KDX 17 VEREDA LAS MERCEDES - NO REGISTRA

Teléfono 3204800141

Correo Electrónico

Cáchira, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 496658-5

Radicado número: 28128039 de 14 de Octubre de 2025

	
FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.	
NÚMERO USUARIO:	496658
PETENTE:	NUBIA ESTHER GONZALEZ MENESES
TIPO DE RESPUESTA:	General ☒ Acto ()
RADICADO ENTRADA / FECHA:	28128039 14-10-202
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	20251030042866 4-11-2025
Fecha de fijación:	20-11-2025
Fecha de desfijación:	26-11-2025
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 83 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."	

Respetado Señor(a): NUBIA ESTHER GONZALEZ MENESES

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

La señora Nubia González, identificada con cédula 39461501, teléfono 3204800141, en calidad de encargada solicita el cambio de medidor que esta dañado.

Nota, Usuario manifiesta no tener correo electrónico. Se le informa que puede acercarse entre los días 05-11-2025 y 11-11-2025 para recibir su respuesta de manera personal.

Se permite comunicar:

Apreciada señora Nubia González:

Reciba un cordial saludo.

En primer lugar, queremos agradecerle sinceramente por brindarnos la oportunidad de conocer sus necesidades, lo que nos permite ofrecerle soluciones eficaces y alineadas con sus expectativas.

En atención a su solicitud relacionada con el cambio de medidor, le informamos que se realizó la revisión No. 32682736, de la cual nos permitimos comunicarle los siguientes resultados:

Durante la visita al inmueble, se encontró instalado en el poste (estrategia) un medidor monofásico dañado, cuyo ciclo métrico se encontraba detenido, sin registrar consumo. En consecuencia, el medidor fue retirado y reemplazado por un medidor monofásico convencional, suministrado por CENS. El usuario autorizó el descuento de materiales por parte de CENS. Finalmente, el nuevo medidor fue debidamente sellado y el servicio quedó normalizado.

En CENS S.A. E.S.P., reafirmamos nuestro compromiso con el bienestar de la

comunidad, ofreciendo una atención oportuna, responsable y transparente, siempre en cumplimiento de la normativa vigente y de nuestras disposiciones internas.

Ha sido un verdadero placer atenderle. Quedamos atentos a cualquier inquietud adicional que desee compartir.

Le deseamos un excelente día.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



DIANA PAOLA TORRES ACEVEDO
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: 1